



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Congreso de la República

Comisión de Educación, Juventud y Deporte

PRIMERA LEGISLATURA 2015-2016 COMISION DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE

SEPTIMA SESION ORDINARIA
Lunes, 19 de octubre de 2015 – 10.00 horas

Auditorio del Instituto Superior Tecnológico Público de la Fuerzas Armadas
Av. Samuel Alcázar Cdra. S/n – Rímac
(Ubicado en el Fuerte Rafael Hoyos Rubio)

AGENDA

Aprobación de las Actas N° 05 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria realizada los días lunes 28 de setiembre y 05 de octubre del 2015 y Acta N° 06 correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria realizada el 12 de octubre del 2015.

I. DESPACHO

1.- **Proyecto de Ley N° 4872/2015-CR**, Propone la Ley que precisa los alcances de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria. Presentado por el Grupo Parlamentario Unión Regional, a iniciativa del Señor Congresista Mariano Portugal Catacora y otros señores congresistas. Con Decreto de 13 de octubre del 2015, pasó para estudio solamente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

2.- **Proyecto de Ley N° 4877/2015-CR**, Propone la Ley que modifica la Ley N° 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo. Presentado por el Colegio de Psicólogos del Perú. Con Decreto de 13 de octubre del 2015, pasó para estudio de las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social y de Educación, Juventud y Deporte.

3.- **Proyecto de Ley N° 4880/2015-CR**, Propone la Ley que modifica la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 30220, Ley Universitaria. Presentado por el Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú, a iniciativa del Señor Congresista Hugo Carrillo Cavero y otros señores congresistas. Con Decreto de 13 de octubre del 2015, pasó para estudio solamente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

II.- INFORMES

III.- PEDIDOS

IV.- ORDEN DEL DIA

4.1.- Continuación del debate del **TEXTO SUSTITUTORIO DEL DICTAMEN ACUMULATIVO** recaído en los Proyectos de Ley No. 465/2011-CR, 685/2011-CR, 806/2011-CR, 1734/2012-CR, 1765/2012-CR, 1769/2012-CR, 1811/2012-CR, 1877/2012-CR, 2090/2012-CR, 2328/2012-CR, 2419/2012-CR, 2427/2012-CR, 2579/2013-CR, 2606/2013-CR, 2788/2013-CR, 2974/2013-CR, 3229/2013-CR, 3442/2013-CR, 3530/2013-CR, 3574/2013-CR, 3583/2013-CR, 3605/2013-CR, 3673/2013-CR, 3913/2014-CR, 4041/2014-CR, 4081/2014-CR, 4104/2014-CR y 4670/2014-PE, que proponen la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.

4.2.- **Visita a las Instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas- Rímac.**

Nota: La movilidad para el traslado de asesores, personal administrativo, de grabaciones y prensa, partirá del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre al Instituto Superior Tecnológico Público de la Fuerzas Armadas - Rímac a las 9:00 horas del día Lunes 19-10-2015.



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Congreso de la República

Comisión de Educación, Juventud y Deporte